



### III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL SOBRE VÍAS VERDES

“Vías Verdes: salud y bienestar para todos” es el tema de esta III edición del Concurso de fotografía digital sobre Vías Verdes, que organiza la Dirección del Programa Vías Verdes de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles con el patrocinio del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Con este concurso se pretende obtener imágenes que reflejen la contribución de las vías verdes al bienestar y la salud de quienes las recorren. La variedad temática sobre los hábitos de vida saludable permite que muchas ideas se puedan reflejar en este III Concurso Fotográfico de las Vías Verdes.

#### 1. PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y está abierta a cualquier persona siempre y cuando presente fotografías inéditas y no presentadas en otros concursos (incluida la I y II edición de este concurso en 2008 y 2009). El envío de las fotos implica la aceptación de las presentes bases así como los resultados de las votaciones.

#### 2. TEMA

Las imágenes se presentarán sólo en formato digital y serán referidas al “bienestar y la salud en las Vías Verdes”. Para que la fotografía pueda ser admitida en el concurso deberá apreciarse en la misma que se ha tomado en una vía verde.

#### 3. PLAZO

El plazo de presentación de las fotografías se iniciará el 15 mayo de 2010 y concluirá el 30 de junio de 2010.

#### 4. PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES

La FFE analizará todas y cada una de las fotos enviadas antes de exponerlas, descartando aquellas que no reúnan un mínimo de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas.

Cada fotografía se presentará con un título y un breve resumen de lo que muestra, indicando en que vía verde fue tomada.

Se presentarán como **máximo tres fotografías por participante**, de formato libre, con cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro. No se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente. Los datos que se tendrá que aportar sobre dichas fotos y sus autores son los siguientes:

1. Nombre
2. Apellidos
3. Teléfono
4. Dirección postal
5. E-mail

6. Lugar donde ha sido tomada (Vía Verde y Punto kilométrico aproximado)
7. Fecha en que ha sido tomada
8. Título
9. Descripción

Las imágenes se enviarán en formato JPG, independientemente de la forma en que fueron capturadas, con un tamaño máximo de 3 MGB y unas dimensiones proporcionales a 800x600px. Las fotografías deberán tener una resolución de 300 píxeles por pulgada.

El participante tendrá que presentar la fotografía premiada en soporte CD o mandarla por correo electrónico a [prensavv@ffe.es](mailto:prensavv@ffe.es)

## 5. PREMIOS

Se establece, un primer premio, un segundo premio y un tercer premio en metálico, así como 10 accésit.

- Primer premio: 600 €
- Segundo premio: 500 €
- Tercer premio: 400 €
- 10 accésit consistentes en un lote promocional de productos de Vías Verdes (guías de vías verdes, DVDs, camisetas, folletos, etc.) Valorados cada uno de ellos en 70 euros.

## 6. ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

La entrega de premios tendrá lugar a finales de octubre de 2010 comunicándose a los ganadores el premio recibido. También se comunicará a través del boletín Info Vías Verdes de ese mes y a través de la web [www.viasverdes.com](http://www.viasverdes.com)

La organización se compromete a enviar el regalo al domicilio del ganador.

Las fotografías finalistas podrán exponerse y también podrán formar parte del calendario de vías verdes 2011 o de algún otro material divulgativo, elaborado por la FFE.

Las fotografías preseleccionadas en el concurso podrán aparecer la web [www.viasverdes.com](http://www.viasverdes.com).

## 7. JURADO

El jurado estará formado por profesionales del mundo de la comunicación, de la fotografía y del ámbito científico y ambiental.

De todas las fotografías recibidas se hará una preselección de 50 fotografías que se expondrán en la web [www.viasverdes.com](http://www.viasverdes.com). El jurado decidirá, de entre las 50 preseleccionadas, las 3 ganadoras y los 10 accésit.

## **8. CRITERIOS DEL JURADO**

Se valorará el contenido reflexivo y de transmisión de las ventajas y beneficios que supone el uso de las vías verdes para la salud. El título de la obra tendrá que ser acorde a estas bases.

La decisión del jurado será inapelable.

## **9. DERECHOS**

La participación en el concurso conlleva:

a) La cesión a favor de la FFE, por parte de los ganadores, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, utilizándose por la FFE para los fines relacionados con su actividad, y citando, en los casos en que sea posible el nombre y apellidos del autor.

b) La autorización a favor de la FFE, por parte del resto de los participantes -no ganadores- (que conservarán todos los derechos sobre sus imágenes) para que puedan utilizar dichas fotografías para promocionar futuros concursos y actividades.

Las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen.

## **10. ACEPTACIÓN**

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.